

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19260** *NEBRIXA 2006, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla,

Hago saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 204/2009, dimanante de autos número 895/08, a instancia de Francisco Javier Barrera Barroso, José Manuel Barrera Barroso y Jorge Barrera Barroso contra "Nebrixa 2006, S.L.", en la que con fecha veinte de mayo de dos mil diez se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Nebrixa 2006, S.L.", con CIF B91573212 en situación de insolvencia por importe de 7.207,67 euros de principal, más la cantidad de 1.441,53 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 20 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A100041242-1